

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 pesetas — en provincias, trimestre, 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Ara-Aguero, 18, bajo



Comercio de Avelino Carbailo

20, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20
(esquina á la calle Magdalena)
BADAJÓZ.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido para la temporada de invierno, consistente en mantas de lana, cobertores, pañetes para capas, franelas etc.

Precios muy económicos

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
20, Plaza de la Constitución, 20

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Nuñez MODISTA

rematada en la Exposición Regional Extremeña de 1892
Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granada)

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Piño, 6 Farmacia. Barcelona.

Sindicato Jesuita

Insisten algunos periódicos en que se trata de constituir un Sindicato destinado á engullirse media España. Desde que se perdieron las Colonias, la Trasatlántica, la Tabacalera y el Banco Colonial han dejado de hacer los grandes negocios que vida tan próspera les dieran á los mangoneadores de aquellas entidades comerciales. Como ahora el carro va por el pedregal, se quiere sacarle del atolladero á costa del país. A falta de colonias que explotar, buenos son los restos de la Península. De ahí el proyecto de un Sindicato que se propone no dejar ni el aire para los españoles. Según tenemos entendido, cuenta con el incondicional apoyo del gobierno, y éste se ha comprometido á garantizarle medios de vida.

El presidente de este Sindicato será el marqués de Comillas, y entre los consejeros figurarán altos personajes que con su influencia ampararán los intereses del Sindicato.

Este será altamente jesuitico; tendrá periódicos, muchos agentes y delegaciones en el extranjero. Su plan es completo y extenso. Se trata de dominar las conciencias y el mercado español.

Como base de este gran proyecto, el futuro Sindicato tratará de quedarse con el arriendo de las contribuciones de toda España. Con la tributación se harán mangas y capirotos.

El Sindicato procurará arrendar también las Aduanas, encargándose de pagar el cupón y amortizar el capital.

El Sindicato acaparará cuanto pueda, incluso contratar con los Ayuntamientos en las grandes capitales el servicio de limpieza pública.

El proyecto de sostener el ya inútil contrato con la Trasatlántica demuestra lo que podemos esperar de este gobierno, tan propicio á los intereses jesuiticos y ultramontanos.

«El Diluvio» de Barcelona repite esa voz de alerta que hace días había lanzado «El País».

Si aquí quedara un resto de dignidad ó de instinto de conservación, la enunciación de ese propósito, bastaría para que nos uniésemos los llamados á barrer la inmundicia que nos va asfixiando poco á poco.

Pero no lo haremos. Si los jesuitas tienen empeño decidido en la formación de ese sindicato, se formará; unos cuantos de los que vivimos fuera de la realidad, escribiremos varios artículos condenándolo, y el país permanecerá tan pasivo como hasta aquí, cual si el asunto no le tocara ni de cerca ni de lejos; la gente que se lo viene almorzando y comiendo desde hace 25 años, acabará por cenárselo, y ¡Buenas noches!

Contra la langosta.

El diputado por Castuera Sr. Fernandez Blanco ha conseguido de una verdadera victoria en pró de los intereses de la agricultura.

Conocida es de nuestros lectores y de toda la provincia, y aún de toda España, la campaña que con laudable entusiasmo y enérgico afán ha venido sosteniéndose para despertar las apatías oficiales y lograr que el Gobierno fije su atención en un punto que tanto afecta á la riqueza nacional y especialmente en nuestra provincia, esencialmente agrícola, como es la existencia de la langosta, amenaza constante contra la Agricultura, espada de Damocles, pendiente siempre sobre los desdichados labradores, cuyos esfuerzos y cuyo porvenir aniquila el destructor insecto.

Pues bien: prosiguiendo en el Parlamento esa campaña que entre otras páginas contiene la brillante del «meeting» de Mérida, y después de varias reuniones que celebraron los diputados de las provincias más amenazadas por la plaga, nuestro paisano, llevando la representación de los mismos, dirigió al Gobierno, en la sesión del día 21 del Noviembre la siguiente excitación que tomamos del diario del Congreso:

El Sr. Fernandez Blanco: He pedido la palabra para dirigir al Sr. Ministro de Fomento un importante ruego, no sólo en mi nombre, sino en el de todos los representantes de las once provincias infestadas por la langosta.

Obran en mi poder 43 exposiciones dirigidas al Sr. Ministro de Fomento por 43 pueblos de la provincia de Badajoz, y suscritas por 15.000 agricultores y propietarios, que tendré el gusto de poner hoy en sus manos.

Estos agricultores y propietarios han examinado la ley vigente de 10 de Enero de 1879 y el reglamento de 21 de Julio del mismo año para su ejecución, y los encuentran perfectamente deficientes, al

extremo de ser ineficaces para lograr la extinción de la terrible plaga que causó la ruina de esas comarcas en el año anterior y que amenaza hoy sumirlas en la más espantosa miseria.

En su virtud, y teniendo en cuenta, además, que no se funda la forma de obtener los recursos que autoriza dicha ley para la extinción de la langosta en un sentido de equidad, y que además contiene el carácter cruel de sólo afectar á los pueblos infestados y arruinados en el año anterior por la pérdida de sus cosechas y el arrase de sus campos, se ven obligados á pedir al Sr. Ministro de Fomento apele á un crédito supletorio extraordinario en cantidad bastante para que en realidad de verdad se pueda contar con medios que oportunamente puedan ser aplicados y conseguir la extinción de tan terrorífica plaga.

Ciertamente que el pechar sólo con el tributo para los gastos de extinción los pueblos infestados, ni da el resultado apetecido ni conduce mas que á llevarles á la imposibilidad de no poderlo pagar, y por esta razón apelan, como antes he dicho, al señor Ministro de Fomento, para que vea si es posible alcanzar ese crédito supletorio extraordinario en cantidad bastante á conseguir el éxito que se persigue, evitando á las 11 provincias infestadas el que queden sumidas en la miseria, ya que fueron arruinadas en el año anterior.

A este ruego ó súplica de los 43 pueblos, suscrita por 15.000 agricultores y propietarios, nos asociamos todos los representantes en Cortes de las once provincias, y rogamos al Sr. Ministro de Fomento que, dotando á esas provincias del personal técnico que determina el Real decreto de 1.º de Septiembre de 1888, asuma el Gobierno la dirección de las operaciones de esta campaña, sin perjuicio de que los pueblos por propia defensa y conveniencia de sus mismos intereses, ayuden eficazmente, dentro de lo que permita la situación precaria en que se encuentran.

Uimos, pues, al ruego de esos 15.000 agricultores el nuestro de que el Gobierno acuda con paternal solicitud á dar algún consuelo á estas provincias, que se encuentran en un estado deplorable.

No encontrándose en el banco azul el Sr. Ministro de Fomento, ruego al señor Ministro de la Gobernación ó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros se dignen poner nuestro ruego en su conocimiento, y espero confiado en que el Gobierno ha de tener en cuenta que se trata de la primer riqueza del país, la agrícola y pecuaria, base principal de nuestra tributación, y que está en armonía con los intereses del Gobierno el ayudar á la producción nacional; porque de otra suerte, esas clases agrícolas, que son las más sufridas, que pagan sus impuestos sin dar lugar á rebeldías, se encontrarían imposibilitadas de cumplir con sus deberes constitucionales de levantar las cargas públicas y de pagar los recargos del 2 por 100 por territorial, cultivo y ganadería, y 10 por 100 por industrial, porque el año pasado han perdido en su casi totalidad sus cosechas de cereales, y los granjeros de esas regiones nos hemos visto en la necesidad de enviar á otras lejanas comarcas nuestros ganados.

Si hoy el Gobierno no acude á darnos una protección eficaz, no sé lo que va á suceder en Extremadura y demás provincias invadidas que, poco más ó menos, se encuentran en el mismo estado; esto independientemente de que se trata de una plaga que no es parásita, ni muere donde se desarrolla, sino que se propaga de tal suerte, que el año pasado comenzó en dos provincias y este año se ha extendido á 11, y así seguirá inva-

diendo á toda España, siendo, por tanto, más adelante, imposible lograr su extinción ó impedir sus terribles estragos.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Dato): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Dato): Pondré con mucho gusto el ruego de su señoría en conocimiento de mi compañero el Sr. Ministro de Fomento, y tenga S. S. la seguridad de que el señor Marqués de Pidal y el Gobierno todo estudiarán con la atención que merece el importantísimo asunto objeto de la pregunta de su señoría.

(Continuad.)

Pacotillas

Una señora de París ha sido curada de una crónica dolencia por medio de un milagro. Lo he leído y ahí va la relación de la ocurrencia. Harta la enferma de medicamentos, que no le mitigaban sus dolores terribles y cruentos, acudió sin ridículos temores á casa de una joven que se llama la bella Hebé, mujer de mucha fama. Esta la administró unas pildoritas de opio y la recostó en un blando lecho entre galas bonitas, con vistosos adornos en el techo de la preciosa alcoba que la enferma miraba medio boba.

Se descorrió un portier y de repente se presentaron ante la paciente dos ángeles preciosos ataviados con trajes muy vistosos, los cuales con voz suave que no aterra la prometieron próximo consuelo á sus grandes dolores en la tierra y una eterna ventura allá en el cielo.

Después, como llovido de las nubes apareció rodeado de querubas un arcángel con linda vestidura y dorada armadura, el cual dijo á la enferma: Te prometo que curada serás como bien obras. Creo que para tí no es un secreto que hay como tú sufriendo muchos pobres. ¡Da mil francos que alivien tu miseria y sanará tu alma y tu materia! Al punto muy gustosa dió el dinero elevando al señor mil y mil preces muy fervorosas, pero se repitió la suerte otras diez veces y aunque á cada visita sentía alivio con la pildorita, poco después volvían los dolores más atormentadores, que la arrancaban angustiosos gritos á la pobre paciente

y eso que cada vez los angelitos cobraban los mil francos puntualmente. La paciente escamada dió parte á la justicia, que, enterada de todo, ya en la cárcel ha metido á la preciosa Hebé y á su marido que se llama Isidoro y era el arcángel de armadura de oro y á dos chicas llamadas Paula y Rosa que en esa curación maravillosa con trajes vaporosos, que lucieron, de ángeles y querubas ejercieron. Si bien se mira el caso, no hay falsedad en esa curación, ni delincuencias, porque la pobre enferma padecía dos distintas dolencias, y de una de ellas ya ha sido curada, aunque la curación fué bien pagada. ¡La superstición es confluyente, que suele padecerla mucha gente! ¡Que la vayan ahora con timos otra vez á esa señora!

Leo:

«Los despachos de Tánger dan cuenta de la razzia llevada á cabo por las tropas del sultán enviadas para someter á las kabilas que se negaban á pagar las contribuciones.

Pueblos enteros han sido saqueados y arrasados y los niños, mujeres y ancianos conducidos encadenados, para luego venderlos como esclavos por la soldadesca.

Esta tuvo un combate, en el cual no quedó bien librada, en la frontera argentina.

En la capital del imperio han sido expuestas muchas cabezas de rebeldes, enviadas al sultán por sus salvajes soldados.

No ha llegado á tanto, á Dios gracias, lo que ha hecho Despujols en Barcelona contra los contribuyentes morosos; pero es ese el sistema.

Y quién sabe todavía si en la próxima campaña que haga la Tesorería se procederá en España igual que en la Morería!

Todo es que al señor Silvela le parezca bueno el procedimiento del sultán.

ESTRANI.

De todo un poco.

Otro libro de Perez Galdós.

La nueva obra de este ilustre novelista, titulada «Vengara», tomo 27 de sus Episodios Nacionales, y séptima de la tercera serie, aparecerá el 22 del corriente, poniéndose á la venta al mismo día en toda España.

Sección Oficial

El «Boletín» del 6 publica:

Circular del Gobierno civil, ordenando á los Jueces municipales remitan los extractos de las inscripciones que practiquen, á los jefes de trabajos estadísticos y disponiendo empiece la contrastación periódica anual de los instrumentos de pesar y medir en los partidos judiciales de Castuera y Puebla de Alcocer.

Otra de la Administración de Hacienda publicando la Real orden de 30 de Noviembre en la cual se prorroga hasta el treinta y uno de Diciembre el período para sacar sin recargo las cédulas personales.

Otro de la Tesorería de Hacienda nombrando auxiliar de la Agencia ejecutiva de Albuquerque, á D. Paulino del Pozo y Arias.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta que se verificará el 14 de Diciembre, de los artículos de Consumos.

Edictos, sin interés, de varios Alcaldes.

Otro del Juez de instrucción de Puebla de Alcocer, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á los procesados Victor Cuadrado Mora y Simón Ramírez Villalón.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 20 del corriente de varios efectos procedentes del concurso voluntario de D. José Gallego Ruiz Pérez.

Continuación de la relación de minas que se encuentran en descubierta por cinco trimestres de canon de superficie.

Cronica Local

Desde la Butaca

Anoche se puso en escena «Los diamantes de la corona».

El papel de Catalina lo desempeñó con gran cariño la Srta. Soriano, que fue aplaudida en el «bolero» del tercer acto, que cantó con sentimiento y delicadeza.

La Srta. Echavarrri procuró cumplir en el de Diana.

El Sr. Rios estuvo aceptable en el del marqués.

El Sr. López (Pablo) sacó mucho partido del de Conde de Campomayor.

El Sr. López (Andrés), caracterizó bien el de Rebollo.

Y Neira no estuvo mal en el de don Sebastian.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde: la zazueta en cuatro actos y diez y seis cuadros, titulada: «Los Sobrinos del Capitan Grant».

Por la noche: La zarzuela en tres actos: «La bruja».

Algunos abonados nos han manifestado su disgusto por la noticia de que deje de formar parte de la compañía la triple Srta. Hoyos, quien ciertamente habia llegado á adquirir simpatías entre el público y tiene una voz agradable.

Si siguiera trabajando la Srta. Hoyos, á los abonados no les importaría que figurara además en la Compañía la señora Echavarrri; pero no les parece bien que porque ésta haya venido, aquella haya de marcharse, y menos cuando el negocio marcha «viento en popa», cosa que celebramos.

¿Quiere la empresa dar gusto á los abonados? Pues no prescindir de la señorita Hoyos.

Y conste que á esta artista aun no hemos tenido siquiera el gusto de saludarla.

¿A quien se multa?

El Teniente Alcalde del distrito de la Plaza Mercado ha girado una visita de inspección á los pesos y medidas del peso colodrago y, ha resultado que la mayor parte de aquellos enseres están faltos, siendo de la propiedad del Ayuntamiento.

Veremos como se arregla el Teniente Alcalde para corregir el abuso.

Hemos tenido el gusto de ver varios trabajos del pintor de ornamentaciones Don Francisco del Pozo, los cuales son admirables por su buen gusto y colorido.

Dicho señor, que habita hace algún tiempo en esta capital, en la calle de Menacho núm. 10, hace muestras muy notables para establecimiento; los transparentes que hemos visto son verdaderos cuadros á la aguada.

Mucha suerte le deseamos, si bien no la precisa, porque lo bueno se abre camino.

En sustitución del Sr. Merlo ha sido destinado á esta capital el arquitecto D. José María Cabello, que presta sus servicios en Madrid.

Ha marchado á Madrid en uso de licencia el abogado del Estado D. Bonifacio Alvarez Santullano.

Buen artículo ha publicado «La Provincia» con motivo del nombramiento de médico para la Comisión mixta; pero se le ha olvidado decir si cuando se hizo este nombramiento por primera vez, se tuvieron en cuenta esos servicios al Estado que ahora echa de menos el apreciable colega.

Comparemos unos nombramientos con otros y veremos quien ha cumplido mejor lo que la justicia exige.

Ha ingresado en el Colegio de procuradores de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Cayetano Valaer.

Deseamos á éste muchos negocios.

Se encuentra enfermo, aun cuando no de cuidado afortunadamente, el diputado provincial D. Celestino Albarrán.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Anis del mono.

Es el licor indispensable en días de Navidad y otras festividades porque á la par de su agradable sabor y finura tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocen eminencias médicas.

Asegúrase de su legitimidad examinando si el corcho, la capsula y la etiqueta tienen estampado la marca de fábrica y el nombre de su único fabricante Vicente Bosch de Badalona.

Representante en ésta, D. Gregorio Hernández, Santa Lucía núm. 20 principal.

Según ofrecimos ayer, publicamos á continuación la lista de los regalos hechos á la Srta. Concha Garcia-Marqués hoy Sra. de Medina.

Del novio: Vestido de paño de Lyon negro y un bonito estuche con devocionario y tarjetero de concha.

De la hermana del novio: Metálico. De la madrina del novio: Estuche con pulsera de oro una capa de piel y boá de pluma.

De la madre de la novia: El trousseau, que es notable.

Del padrino: Estuche completo de cubiertos de plata.

De la señora del padrino: Palmatoria de plata estilo Luis XV.

De la hija del padrino: Juego de postre y cazillo de plata para salsas.

De los parientes de la novia:

D. Antonio Gonzalez y señora, cazo de plata con estuche.

María Teresa Garcia Marqués: Dos cubiertos de plata.

Dolores Garcia Marqués: un trinchante.

D. Manuel Maria Albarrán y señora: Dos bols de porcelana.

D. Arcadio Albarrán y señora: Dos bronces repujados.

D. Vicente Ambel y señora: Un trinchante de plata.

D. Celestino Albarrán y señora: Una licolera.

D. Juan Santaella y señora: Un centro con cuchillos de postres.

D. Manuel Maria de Parraverde: Una ensaladera.

D.ª Teresa Perez de Albarrán: Un juego para cerveza.

D. Tomás de Reina y señora: Un estuche con seis servilleteros de plata.

D. Vicente Gonzalez y Cuadrado: Un estuche con media docena de cucharillas de plata para postre.

D. Valeriano Casado y señora, Estuche con cuchillos para pescado.

D. Juan M.ªzal y señora: Un traje.

D. Gerardo Albarrán y señora: Un centro con media docena de cuchillos.

De los amigos de la novia:

D.ª Ramona Saenz y su hijo Ramón: Dos pilas para agua bendita.

D. Emerio de Miguel y señora: Dos bronces repujados.

D. Antonio Rino y señora: Un sombrero.

D.ª Isidora Garcia, viuda de Vacas: metálico.

D. Macario Vacas: metálico.

D. Marino Davila y señora: Dos fuentes de nikel.

D.ª Antonia Muñoz, viuda de Sanchez: Un estuche con dos servilleteros.

D. Anastasio Sanchez y señora: Un estuche con media docena de cuchillos de postre.

D. Isidoro Osorio y señora: Un estuche con dos servilleteros.

D.ª Josefa Galán é hija: Un juego de cobre bateas.

D. José Benitez y señora: Una ensaladera.

D. Manuel Acosta y hermanas: Un centro de cristal y media docena de cuchillos de postre.

D. Rafael Gonzalez Orduña y señora: Un abanico.

D. Ricardo Murillo y señora: Un estuche con cuchillos para pescado.

D. Enrique Cotta y señora: Un trinchante.

D.ª Jaabel Oms: Un estuche de cuchillos y tenedores.

D.ª Carmén Enderiz: Un cubre-bandejas.

D. Nicanor Arias Valdes y señora: Vajillo de cristal.

D. Francisco Serrano y señora: Una pila para agua bendita y dos pañuelos para la mano.

D. Pedro Hernandez y señora: Una bandeja.

D.ª Ramona Entonado: Bordados.

De los criados: Media docena de pañuelos.

Un verdean.

Media docena de pañuelos.

Un pañador.

Encaje para tohalla.

La Directora de la Normal de Ciudad Real D.ª Maria Antonieta Gerant, ha sido trasladada á la de Badajoz, como profesora númeraria.

Felicitemos á las alumnas, pues contarán con una profesora más que como esta sabe cumplir con sus deberes y cuya fama de ilustrada tiene bien adquirida.

Muchos son los mozos redimidos del servicio militar que tienen derecho á la devolución de las 1.500 pesetas imgrasadas, por haberse disminuido el cupo de

conformidad á lo dispuesto en la Real Orden de 18 de Noviembre anterior

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Miguel Cuadrado, padre del capitán del mismo nombre, que ha venido á Badajoz con el solo objeto de pedir—como lo efectuó anteayer—la mano de la bellísima y simpática señorita Antonia Bigariego, para su citado hijo D. Miguel.

Damos nuestra enhorabuena tanto á los novios como á sus señores padres.

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad nuestro amigo D. Ricardo González.

Lo celebramos.

Continúa enfermo el fontanero municipal don Bernardo Acosta.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Desde hace tres días, el correo de la provincia, el de Andalucía y el de Valencia no se reciben oportunamente en esta capital, y se reparten al día siguiente.

La causa de ello es que el tren que sale de Manzanares y en el que viene un ambulante de correos no llega á tiempo á Ciudad Real, ni por lo tanto á Mérida, y queda detenida en este último punto la correspondencia de la provincia y la de Andalucía, por no haber empleado que se encargue de ella para su conducción en el tren mixto, viniendo luego con la de Valencia en un tren especial.

¿Por qué se tolera que el tren procedente de Manzanares, no llegue á tiempo á Ciudad Real, y el público recibe casi con un día de retraso la correspondencia de la provincia de Valencia y de Andalucía?

Por qué aquí las compañías de ferrocarriles no se cuidan para nada de mejorar el servicio público, mientras haya gobernantes católicos apostólicos romanos, á quienes tienen á sueldo los judíos de París.

Si en España hubiera autoridades que supieran cumplir con su deber y políticos no subvencionados por las compañías ferro-carrileras, ya procurarían estas cumplir sus compromisos de manera que el público no pague los vidrios rotos, ó sea víctima del desorden que hay en el servicio de los ferrocarriles.

Instrucción pública

Por el concejal D. Enrique Galache, ha sido presentada una proposición que abraza los siguientes extremos:

Que sean numerados los colegios municipales para que en lo sucesivo se denominen por el número que les corresponda.

Que á fin de destinar á una escuela la casa que el Ayuntamiento posee en la calle de Chapin se haga el presupuesto correspondiente y plano de la obra, con el fin de incluir esta partida en el próximo presupuesto.

Que se abra concurso para comprar dos locales para escuelas en las calles de Ramón Albarrán y Trinidad, adquiriendo aquellos en la misma forma que el de la calle de Abril.

Y que la Comisión proponga el medio de estimular la primera enseñanza.

Servicio telegráfico.

La guerra del Transvaal

Madrid 10 (2/18 m.)

Los periódicos alemanes y los de Holanda confirman la noticia de haberse rendido á los boers la plaza de Macfeking.

Las tropas de los republicanos sub-africanos entraron en aquella ciudad, entonando el himno del Transvaal.

El grueso de las fuerzas marchó después á reforzar á las que tienen á su cargo el cerco de Kimberley.

Los boers dicen que cuentan con el concurso de 20.000 africaners.

Continua grave el conde de Gleichers, sobrino de la reina Victoria.

Quitando «hierro»

Un hermano del generalísimo inglés niega que este haya dicho que pasaría la Navidad en Pretoria.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. JULIO MUÑOZ Y UBEZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunifera.....	150	—

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 42.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTACA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

BABASA
MATIAS LOPEZ.
Madrid-Escorial
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta
Depósito central: **MONTERA. 25.**

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten **ESQUEMAS DE DENUNCION** hasta las ocho de la mañana.

ALMACEN DE LOS EXQUISITOS
Y ACREDITADOS
VINOS FINOS DE MESA
TINTOS Y BLANCOS
CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

AGENTES

activos y de buena conducta, se admiten en la **UNION IBÉRICA, San Juan, 45, principal.**

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA. 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer: CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UL-CERAS, CHANROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLE ALCALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURAR PIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, male DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Tómate y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

Jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas calle ALCALA, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, véndense estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de infantería *D. Martín Echavarría y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andreu*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes a ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como a de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrelantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio* Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están a cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios a gran número de alumno que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS	INTERNS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id..... 300 — —
Paisanos..... 50 — —	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... 30 — —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas)..... 15 — —	
2.ª enseñanza..... 15 — —	
Enseñanza libre (dos años)..... 20 — —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.º de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido a este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacio local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. *V. Muñoz, Trafalgar, 29*, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Gamacho Hermanos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS

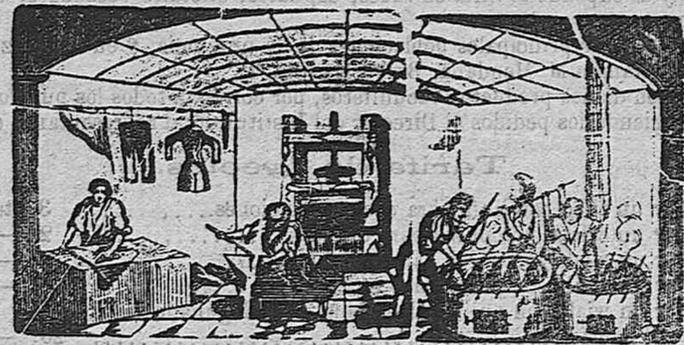
CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00
RESERVAS EN 31 Diciembre 1891 9.233.968'05

Capita les asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas venoidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica a constituir capitales para la formación de hoteles, reducciones de quinilas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de apitalces pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos de inversión en valores.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extremadura: *D. Cayetano Ullah*, Cua Ancha, 18.
Subinspector: *D. Miguel Pimentel*, Calatrava, 10.
Agentes: *Don José Blazquez* y *Don Calixto Quijano*

DISPONIBLE.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA
A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales
Taller: Calle de Gabriel, 32.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE JOAQUIN BUETE
Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Economía.

Elegancia.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora. Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.-BADAJOZ.

Disponible